

El Director Ejecutivo de ARBA (Agencia de Recaudaciones de Buenos Aires), Santiago Montoya, firmó convenios de colaboración y gestión territorial con los municipios de Saladillo, General Alvear, Monte, General Belgrano, Alberti y Roque Pérez con el propósito de luchar contra la evasión y sostener la recaudación en esos distritos.

Cobrar impuestos en tiempos de crisis requiere que haya capacidad de diferenciar entre los que pueden pagar y los que se ven imposibilitados de hacerlo. Con estos acuerdos se avanza en dotar de más inteligencia al Estado porque al compartir información y cruzar datos se pueden conocer las distintas situaciones de los ciudadanos de la provincia.

El titular de ARBA, durante su visita a Saladillo, se reunió con el Intendente local Carlos Gorosito, y con los jefes comunales de Alberti, Leonel Zacca; de General Alvear, Gustavo Horacio Marcos; de Monte, Raúl Iribane; de General Belgrano, Germán Cestona; y de Roque Pérez, Mónica Forastieri (Intendente interina por licencia del Intendente Hugo Pablo Oreja). En ese contexto, Montoya sostuvo que el concepto de solidaridad que tanto se busca se institucionaliza a través del sistema impositivo, donde se distingue al que puede pagar y se lo obliga a que contribuya, y se detecta a los que no pueden hacerlo y se les da una mano desde el Estado.

Son necesarias las decisiones estratégicas y consensos de la dirigencia que permitan avanzar en acuerdos como estos, que sirven para fortalecer las políticas de Estado. Con el convenio trazado entre ARBA y los municipios, se promoverá el intercambio de información, y la ejecución de acciones coordinadas para obtener mejores resultados en materia de recaudación impositiva y catastro territorial. Se integrarán procesos garantizando su autenticidad, integridad y confidencialidad; a la vez que se buscará lograr una Plataforma Integrada de Trámites, en la que se apliquen nuevas tecnologías que agilicen los mecanismos y servicios que se prestan al ciudadano en cuestiones comunes a ambas partes.

ARBA firmó convenio con Roque Pérez y otros municipios

Escrito por Administrador

Domingo, 22 de Marzo de 2009 00:00

Luego de conformar grupos de trabajo en los que habrá representantes de las dos jurisdicciones, cada municipio y ARBA llevarán adelante acciones de fiscalización y políticas conjuntas de cobranzas, que hagan más eficiente la recaudación de los tributos.